

lf BE 13'169
EX-CH



22 AB

158182

SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE F 21

SUBCLASE V _____

MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

NOVELECTRIC AG.

entidad suiza, domiciliada en Claridenstrasse
25, Zürich, Suiza, relativo a:

"DISPOSITIVO DE UNION DESMONTABLE DE DOS PIE-
ZAS PERFILADAS ACANALADAS"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en Suiza nº
7303/69 de fecha 13 Mayo 1969.



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La invención se refiere a un dispositivo de unión desmontable de dos piezas perfiladas acanaladas, encaradas entre sí por su abertura longitudinal, especialmente en un soporte de lámpara para tubos de alumbrado. - - - - -

10. Cuando un soporte de lámpara de este tipo está configurado como pieza perfilada acanalada para alojar portalámparas, elementos preconectados, bornes, etc., hay que unirlo de modo desmontable, al efectuar el montaje de la lámpara, a una pieza fijada en el techo o en una pared. Para los fines de un montaje fácil, la unión de las dos piezas acanaladas deberá efectuarse de modo rápido y sencillo sin necesidad de herramientas, asegurando, empero, un asiento fijo y seguro del soporte de lámpara. Además, la unión debe estar configurada de tal manera que no resulte en menoscabo del aspecto del soporte de lámpara. Las características mencionadas son naturalmente también ventajosas en otros casos de aplicación en los que haya que sujetar entre sí dos piezas perfiladas acanaladas con aberturas longitudinales encaradas entre sí. - - - - -

20. El dispositivo de unión según la invención que resuelve este problema está caracterizado porque en las dos piezas perfiladas se encuentran bordes longitudinales que



22

transcurren yuxtapuestos por pares, dirigidos hacia el interior, y porque en el interior de las piezas perfiladas está dispuesto un órgano de unión, el cual, visto en la dirección longitudinal, presenta dos grupos superpuestos de salientes, encontrándose los salientes de uno de los grupos en una pieza rígida, y atacando por debajo los bordes longitudinales de una de las piezas perfiladas, mientras que los salientes del otro grupo atacan por encima los bordes longitudinales de la otra pieza perfilada y, para deshacer la unión, son conducidos para moverse transversalmente respecto a la dirección de los bordes longitudinales, y son accionables desde fuera de las piezas perfiladas venciendo la tensión de un muelle. - - - - -

5.

10.

A continuación se describe más detalladamente, a la luz de los planos, un ejemplo de ejecución de la invención. En los planos: - - - - -

15.

La figura 1 muestra en sección transversal la mitad izquierda de un dispositivo de unión simétrico en cuanto a las formas del perfil y del órgano de unión, y - - - - -

20.

La figura 2 muestra el alzado lateral del órgano de unión utilizado en el dispositivo según la figura 1. - - - - -

La figura 1 muestra el perfil 1 del soporte de lámpara, de forma acanalada, de chapa, con paredes laterales 2, en las cuales se han doblado hacia dentro bordes longitudinales 3. Los portalámparas montados en el soporte de lámpara 1 para alojar uno o varios tubos de alumbrado no se

25.



han representado en la figura. El soporte 1 de lámpara está sujeto de modo desmontable a una pieza perfilada 5, designada por carril de techo, y fijada en el techo o en la pared. El carril 5 de techo es un perfil de metal ligero estriado y acanalado, penetrando en las paredes laterales 6 igualmente bordes longitudinales 7 hacia dentro, de manera parecida a los bordes 3 del soporte de lámpara. Las dos piezas perfiladas 1 y 5 se sujetan entre sí con las aberturas longitudinales encaradas, de manera que forman un espacio hueco cerrado. En vez del carril 5 de techo puede utilizarse también un llamado canal de instalación de mayor sección transversal, el cual va igualmente provisto de bordes longitudinales dirigidos hacia el interior, conforme a los bordes 7. - - - - -

Para establecer la unión desmontable entre el soporte 1 de lámpara y la pieza perfilada 5 montada de modo fijo se han previsto órganos de unión 32; según la longitud de las piezas perfiladas pueden ser necesarios dos o más órganos de unión de este tipo. El órgano de unión 32 comprende una pieza principal 33 rígida, de chapa estampada y doblada, de sección transversal substancialmente en U, dos trinquetes 34 idénticos entre sí, igualmente elaborados como piezas estampadas y dobladas, y un muelle de presión 40. - -

En las paredes laterales de la pieza principal 33 se encuentran salientes 37 en la parte frontal, destinados a atacar por debajo los bordes longitudinales 3. Desde el fondo de la parte principal 33 se han acodado dos pares de guías



38 hacia dentro. Los trinquetes 34 están configurados a modo de piezas angulares, siendo el ala horizontal 36 de cada trinquete desplazable en un par de gufas 38, y sobresaliendo hacia fuera a través de un orificio 9 situado en la pared lateral 2 del perfil 1 de lámpara. En la otra ala de cada trinquete 34 se han conformado salientes 35 para atacar por encima los bordes longitudinales 7, así como un lóbulo 39 a modo de gufa para el muelle de presión 40. El muelle de presión 40 se apoya entre las citadas alas verticales de los dos trinquetes 34 y aprieta los dos trinquetes en sentido opuesto en la posición de cierre representada en la figura. Apretando las alas prolongadas 36 hacia dentro contra la acción del muelle 40, los salientes 35 salen fuera de la zona de los bordes longitudinales 7, y entonces puede desprenderse el soporte de lámpara, conjuntamente con los órganos de unión 32, de la pieza perfilada fijada en el techo. Gracias a las alas 36 guiadas en los orificios 9, el órgano de unión 32 conserva su posición en el soporte acanalado 1 de lámpara. Los bordes frontales 41 de la pieza principal 33 se ajustan entre los dos bordes longitudinales 7 en la pieza perfilada montada de modo fijo, lo cual facilita el establecimiento de la unión, quedando fijada la posición lateral recíproca de las dos piezas perfiladas. - - - - -

N O T A

25. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -



REIVINDICACIONES

- 1.- Dispositivo de unión desmontable de dos piezas perfiladas acanaladas, encaradas entre sí por su abertura longitudinal, especialmente en un soporte de lámpara para tubos de alumbrado, caracterizado porque en las dos piezas perfiladas (1, 5) se encuentran bordes longitudinales (3, 7) que transcurren yuxtapuestos por pares, dirigidos hacia el interior, y porque en el interior de las piezas perfiladas está dispuesto un órgano de unión (32), el cual, visto en la dirección longitudinal, presenta dos grupos superpuestos de salientes (35, 37), encontrándose los salientes de uno de los grupos (37) en una pieza rígida (33) y atacando por debajo los bordes longitudinales (3) de una de las piezas perfiladas, mientras que los salientes del otro grupo (35) atacan por encima los bordes longitudinales (7) de la otra pieza perfilada (5) y, para deshacer la unión, son conducidos para moverse transversalmente respecto a la dirección de los bordes longitudinales, y son accionables desde fuera de las piezas perfiladas venciendo la tensión de un muelle. - - - - -
- 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque la pieza rígida (33) que presenta los salientes de uno de los grupos (37), forma una guía de deslizamiento (38) para dos trinquetes (34) opuestos entre sí, estando provistos los trinquetes de los salientes del otro grupo (35), siendo pretensados por un muelle de presión (40) apoyado entre los mismos, y accionables cada uno de ellos por un alargamiento (36) que sobresale hacia fuera a través de la pared



(2) del perfil. -----

5. 3.- Dispositivo según la reivindicación 2, caracterizado porque en la pieza rígida (33) se encuentran bordes de guía (41) situados perpendicularmente respecto a la dirección de desplazamiento de los trinquetes (34), y que se ajustan entre los bordes longitudinales (7) de una de las piezas perfiladas (5). -----

4.- "DISPOSITIVO DE UNION DESMONTABLE DE DOS PIEZAS PERFILADAS ACANALADAS". -----

10. Todó ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

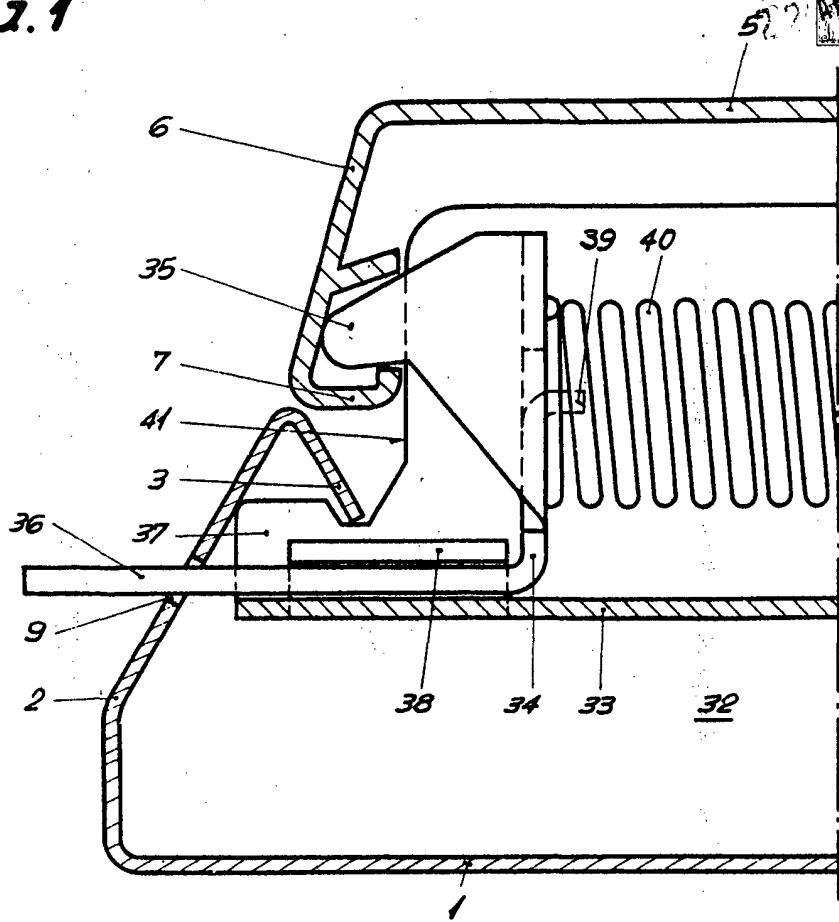
BARCELONA, 22 ABR 1970

P. A. M. CURELL SUÑOL

maf.



FIG. 1



BARCELONA, 10 ABR 1970

P. A. M. CURRI SUFOL

FIG. 2

